

PREMIO GONZÁLEZ-RUANO DE PERIODISMO

XXXVII CONVOCATORIA



Autorretrato de César González-Ruano (1949)

GANADORES DE OTRAS CONVOCATORIAS

- 1975 Antonio Gala, *Los ojos de Troylo*
- 1976 José Luis Martín Descalzo, *Cementerios civiles*
- 1977 Luis María Ansón, *La dictadura del miedo*
- 1978 Manuel Alcántara, *Tono*
- 1979 Francisco Umbral, *El Trienio*
- 1980 Manuel Vicent,
No pongas tus sucias manos sobre Mozart
- 1981 Luis Calvo, *Josep Pla*
- 1982 Juan Cueto, *Mondoñedo no existe*
- 1983 Manuel Blanco Tobío,
La descolonización de Encarnita
- 1984 Jaime Campmany, *A tumba abierta*
- 1985 Emilio Romero,
En los jardines de palacio, tal día como anteayer
- 1986 José García Nieto, *Con Gerardo en el Café Gijón*
- 1987 Máximo San Juan, «Máximo»,
Los artistas entre las musas y Mercurio
- 1988 José Ortega Spottorno, *Amigo y Tocayo*
- 1989 José Luis Garci, *Un maestro*
- 1990 Horacio Sáenz Guerrero, *Una luz se ha apagado*
- 1991 Luchy Núñez, *Matar a un niño*
- 1992 Federico Jiménez Losantos, *Los toros de Guisando*
- 1993 Eugenio Suárez, *La vuelta de la esquina*
- 1994 Alfonso Ussía, *La pasajera*
- 1995 Víctor Márquez Reviriego, *España de andar y ver*
- 1996 Vicente Verdú, *La soledad*
- 1997 J. J. Armas Marcelo,
Relevo en el imperio del leopardo
- 1998 Carlos Luis Álvarez, «Cándido», *Nation of God*
- 1999 Juan Manuel de Prada, *Un seno kosovar*
- 2000 Gregorio Salvador, *Antes y ahora*
- 2001 Fernando Savater, *Mi primer editor*
- 2002 Antonio Muñoz Molina, *Los herederos*
- 2003 Arturo Pérez-Reverte, *Una ventana a la guerra*
- 2004 Francisco Rodríguez Adrados,
Palabras como chicles
- 2005 Raúl del Pozo,
Réquiem por el maestro de los epitafios
- 2006 Antonio Burgos, *Qué no daría yo, Rocío...*
- 2007 Ignacio Camacho, *Umbrales*
- 2008 Carlos Fuentes, *El Yucatán de Lara Zavala*
- 2009 Gabriel Albiac, *La sandalia de Empédocles*
- 2010 Jorge Edwards, *La serpiente de San Miguel*

BASES XXXVII CONVOCATORIA

1.^a

Podrán participar todas las personas que presenten un artículo escrito en lengua española que haya sido publicado en formato impreso durante el año 2011 en periódicos o revistas de cualquier parte del mundo.

2.^a

El premio se concederá atendiendo a la calidad literaria de los artículos, y a su interés general como reflejo de algún aspecto de la realidad viva de nuestro tiempo. El tema será libre, pero FUNDACIÓN MAPFRE se reserva el derecho a excluir aquellos artículos que, por su forma o contenido, sean a su juicio incompatibles con los criterios expuestos, con el respeto exigible a las personas y a las instituciones, o con la neutralidad respecto a las distintas opciones ideológicas, políticas o religiosas que debe presidir la actuación de FUNDACIÓN MAPFRE.

3.^a

El premio tiene carácter anual y no podrá dividirse ni declararse desierto. Está dotado con:

- 30.000 euros en metálico.
- Una escultura original de Venancio Blanco.

4.^a

Los trabajos —uno por autor, original del diario o revista del artículo publicado— irán acompañados del nombre o seudónimo habitual y domicilio del autor, teléfono de contacto, mencionando lugar, fecha y título de la publicación y breve *curriculum profesional*. Junto al artículo original se deberá incluir una fotocopia del mismo (DINA4).

La falta de presentación de la anterior documentación será motivo suficiente para su no admisión.

Su envío se hará a la siguiente dirección: Premio González-Ruano de Periodismo. FUNDACIÓN MAPFRE. Instituto de Cultura. Paseo de Recoletos, 23. 28004 MADRID.

5.^a

El participante autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente para la gestión del premio. El fichero se encuentra bajo la supervisión y control de FUNDACIÓN MAPFRE (Paseo de Recoletos, 23, 28004 Madrid), quien asume la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación. En caso de que los datos facilitados se refieran a personas físicas distintas del interesado, éste deberá, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.

6.^a

El plazo de admisión de los trabajos terminará el 30 de abril de 2012.

7.^a

Cualquier miembro del Jurado podrá, si así lo estima oportuno y previa autorización del autor, proponer artículos que a su juicio deban ser tenidos en cuenta dada su excepcional calidad.

8.^a

Con el premio, el autor acepta la difusión sin fines lucrativos del artículo premiado. FUNDACIÓN MAPFRE no hará públicos los nombres de los concursantes. Los originales de los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores.

9.^a

El jurado estará compuesto por destacadas personalidades del mundo de la cultura.

Madrid, febrero de 2012.